



COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO LA-79-158-920005999-N-1-2025, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS CARRERAS STEM DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

En la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca siendo las once horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del fallo correspondiente a la licitación Pública Nacional Electrónica con número de procedimiento LA-79-158-920005999-N-1-2025, relativo a la **ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS CARRERAS STEM DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA** y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento que norman la actuación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, el cual opera para la Adquisición de Bienes Muebles, Arrendamientos y la Contratación de Servicios que se realicen con cargo total o parcial a Fondos Federales, se procedió a iniciar el acto con la presencia de los C.C. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice Rector de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, la C. Delia Laura López Gil, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria del citado comité y la L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez, Auditora Interna y Asesora del presente comité.

Abierta que fue la presente y en cumplimiento a la sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2025 por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, en uso de la voz el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice Rector de Administración y Presidente del Comité en términos del artículo 49 de la citada Ley, se procede a desechar las propuestas de los licitantes:

1.- **Distribuidora de Químicos de Veracruz S.A. de C.V.** es desechada por no cumplir en la propuesta Técnica, con el anexo 14, referente a la original del escrito bajo protesta de decir verdad debiendo contener el manifiesto a que se refiere el apartado G, ya que este no se presentó debidamente perfeccionado al no contar con la firma autógrafo en dicho documento, esto de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así mismo en su Propuesta Económica el precio que oferta no resultan ser económicamente más bajo.

2.- **Marketeros S. de R.L. de C.V.** es desechado por que en su propuesta económica los precios que presenta no resultan ser económicamente más bajos.

En términos del artículo 49 fracción IV de la citada Ley, se anexa copia de la investigación de precios realizada. - Acto continuo se presenta la relación de los licitantes cuyas proposiciones resultaron ser solventes, de acuerdo con las especificaciones técnicas, económicas y legales descritas y especificadas en la convocatoria:

La persona moral denominada **Intecs Instrumentación S.A. de C.V.**, quien oferto las partidas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, por un monto total de \$ 1,015,520.68 (Un millón quince mil quinientos veinte pesos 68/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La persona moral denominada **Mayoristas en Cómputo de Antequera S.A. de C.V.**, quien oferto las partidas 4 y 9, por un monto total de \$ 4,973,646.16 (Cuatro millones novecientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 16/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La persona moral denominada **Matech Materials Testing Technology S de RL de CV.**, quien oferto las partidas 1 y 2, por un monto total de \$ 1,423,149.48 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil ciento cuarenta y nueve pesos 48/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Por lo anterior y en términos del artículo 49 fracción V, esta convocante falla a favor de los licitantes por cumplir con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria:



COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

LICITANTE	DOMICILIO	PARTIDAS ADJUDICADAS / CONCEPTO	IMPORTE ADJUDICADO
Intecs Instrumentación S.A. de C.V.	Calle Prolongación 15 poniente número 3123 Colonia: La paz Municipio Puebla. Entidad Federativa: Puebla C.P. 72160	10 Set para experimento de conductividad térmica. 11 Maquina de calor y ley de los gases y motor térmico. 12 Set para experimento de calor específico. 13 Set de medición de flujo por Venturi y tubo de Pitot. 14 Set de experimento de ley de gas adiabáticos. 15 Sistema hidráulico para ensayos y mediciones de: presión, restricciones etc. 16 Aparato de expansión térmica. 17 Set para experimentos de emisión y absorción de luz. 18 Set completo del experimento de dispersión de Compton. 19 Interface universal.	\$ 1,015,520.68
Mayoristas en Cómputo de Antequera S.A. de C.V.	Calle Colón número 721 planta baja Colonia: Centro Municipio: Oaxaca de Juárez. Entidad Federativa: Oaxaca C. P. 68000	4 Computadoras de escritorio. 9 Servidor de cómputo montable en rack.	\$ 4,973,646.16
Matech Materials Testing Technology S de RL de CV.	Calle: Ojo de agua número 14 Localidad: San Juan Cuautlancingo Municipio: Cuautlancingo Entidad Federativa: Puebla C.P. 72700	1 Maquina triaxial (UU, CD, CU) 2 Maquina de corte directo para suelos	\$ 1,423,149.48

Cabe señalar que se declaran desiertas las partidas 3, 6, 7 y 8 por no haberse recibido propuestas; para el caso de la partida número 5 la propuesta presentada no resultó ser solvente técnica y económicamente.

Como resultado de la emisión del Fallo se señala las 12 horas del día treinta de diciembre del presente año para la firma del contrato en la plataforma **COMPRAS MX**, así como la presentación de garantías y/o en su caso la entrega de anticipo.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las bases de licitación y la notificación del Fallo se encontrará publicado en la plataforma **COMPRAS MX** esto conforme a lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente acta siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA**

PRESIDENTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice Rector de Administración

SECRETARIA

C. Delia Laura López Gil
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

ASESORA DEL COMITÉ

L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez
Auditora Interna



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NUMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-79-158-9200005999-N-1-2025

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PROPIEZTAS ECONÓMICAS (IVA INCLUIDO)	
				Propuestas Económicas (IVA INCLUIDO)	Marketeros S. de R.L. de C.V.
4	178	Pieza	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Procesador Core i7 14700 vProR (20 nucleos, hasta 5.3 GHz) Memoria: 32 GB; 2 DE 16 GB, DDR5, hasta 5600 Mt/s, no ECC Disco duro: Estado sólido DE 1 TB, NVMe M.2 Sistema Operativo: Windows 11 pro, español Teclado con cable, en español, negro Mouse cableado color negro Chasis: Chasis pequeño con PSU de 180W Puertos: 4 puertos USB 2.0 Type-A (480 Mb/s), 3 puertos USB 3.2 Type-A, 1 PUERTO usb 3.2 Type-C, 1 DisplayPort 1.4 Hdmi 2.1, 1 DisplayPort 2.1, Anillo para candado, 1 puerto Ethernet RJ-45 (1 Gb/s) 3 ranuras de expansión PCIe Gráficos: gráficos integrados Wireless: Tarjeta inalámbrica Wi-Fi 6E AX211, 2 x 2, 802.11ax, Bluetooth, antena interna Monitor 24 pulgadas, Full HD-HDMI-VGA-DisplayPort, 100 Hz 8 ms 250 cd/m2 1000:1 color negro Servicio y Soporte: 1 año de servicio básico en el sitio. Regulador: 130 C.V/A, voltaje de entrada: 100/127V, voltaje de salida 120 V, 8 tomas Garantía mínima de 1 año	4,473,595.68	7,001,561.11
9	2	Pieza	SERVIDOR DE COMPUTO MONTABLE EN RACK Chasis: de 3.5" con 8 ranuras universales para unidades (SAS/SATA/NVME), PERC 11 frontal Procesadores: 2 procesadores AMD EPYC 9124 A 3.0 GHz, 16 N/32 SP, 64 MB de caché (200 w), DDR5-4800 Memoria: 4 DIMMS de 16 GB en RAM (64 GB) Disco duro: 2 discos de 1.6 TB SSD Uso Mixto Puertos: 2 puertos de red a 10 G Base T 1 GPU NVIDIA Ampere A2, PCIe, 60 W, 16 GB pasivos, anchura única, (GPU) de altura completa, V2 Fuente de poder redundante a 1400 W Garantía Básica 5x 10 siguiente dia hábil por 3 años	500,050.48	808,439.11

7,810,000.22

1,033,646.16

CJ



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	PARTIDA ESPECIFICA	MONTO DISPONIBLE	FABRICA DE MAQUINAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. (NO PARITARIO)
5	1	1	CENTRO DE MAQUINADO VERTICAL, CONTROL V.IIB	533 EQUIPO PARA TALLERES	\$1,982,000.00 \$	1,852,320.20 \$ 2,165,985.06

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>